

INFORMACIÓN SOBRE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Triple Black Comercializadora, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en lo dispuesto en el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y sus modificaciones, publica la información siguiente:

1. Área Responsable:

- Área Legal

2. Datos de Contacto:

- Domicilio: Av. Juan Salvador Agraz No. 65, Piso 22, Col. Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México.
- Correo Electrónico: atencionclientes@monetmovil.com
- Teléfono: 56 1331 6793.

3. Para solicitudes de información, favor de mandarlas al correo siguiente:

atencionclientes@monetmovil.com

4. Autoridades facultadas:

- Favor de contactar al Área Responsable para acreditar a sus autoridades designadas.

5. Concesionaria que presta los servicios mayoristas de telecomunicaciones:

- Altán Redes, S.A.P.I. de C.V.